

ARCHIVO MENSAJE



lunes 06/07/2020 11:11 a. m.

Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00061 PROMOVIDA POR ARIEL MARTINEZ NAVARRO CONTRA EL DEPARTAMENTO DE SUCRE...

Para: procjudadm104@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; juridica@sucre.gov.co; contactenos@sucre.gov.co; educacion@sucre.gov.co

Mensaje 2019-00061 AUTO ADMITE.pdf (927 KB) 2019-00061 MEMORIAL SUBSANA DEMANDA.pdf (195 KB) 2019-00061-DEMANDA.pdf (4 MB)

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SINCELEJO, JULIO 6 DE 2020

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES NOTIFICAMOS PERSONALMENTE EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 199 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 612 DEL CGP, ADVIRTIÉNDOLES QUE DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 197 DEL CPACA SE ENTENDERÁN COMO PERSONALES LAS NOTIFICACIONES SURTIDAS A TRAVÉS DEL BUZÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.

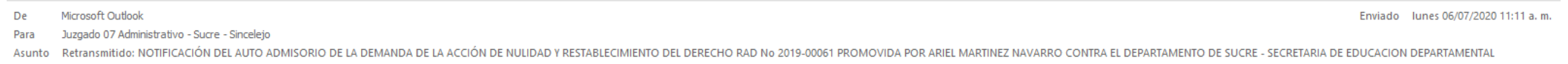
ASÍ MISMO SE LE HACE SABER, QUE POR DISPOSICIÓN DEL ARTÍCULO 8 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, Y ARTICULO 28 DEL ACUERDO PCSJA20-11567 DEL 5 DE JUNIO DE 202. NO SE REMITIRÁ POR MEDIO FÍSICO LA COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, PERO LOS MISMOS SE LES ESTÁN ENVIANDO ADJUNTOS A ESTE MENSAJE DE DATOS COMO SE DISPONE.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETARIA

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin07scj@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica 2754780 ext. 2072 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm07sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

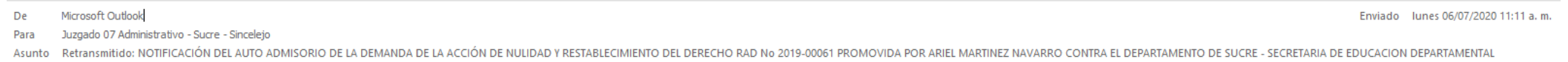
Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo No hay elementos





juridica@sucre.gov.co (juridica@sucre.gov.co)

Windows taskbar showing icons for Internet Explorer, File Explorer, Microsoft Store, Google Chrome, Microsoft Office (Outlook, Word, PowerPoint), and system tray icons including network, volume, and date/time (ESP, 7:40 p. m., 11/07/2020).



Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

educacion@sucre.gov.co (educacion@sucre.gov.co)

Windows taskbar showing icons for Internet Explorer, File Explorer, Microsoft Store, Google Chrome, Microsoft Office (Outlook, Word, PowerPoint), and system tray icons including network, volume, and date/time (ESP, 7:41 p. m., 11/07/2020).

De postmaster@procuraduria.gov.co Enviado lunes 06/07/2020 11:11 a. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Entregado: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00061 PROMOVIDA POR ARIEL MARTINEZ NAVARRO CONTRA EL DEPARTAMENTO DE SUCRE - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procjudadm104@procuraduria.gov.co (procjudadm104@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00061 PROMOVIDA POR ARIEL MARTINEZ NAVARRO CONTRA EL DEPARTAMENTO DE SUCRE - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL



 Esta es la versión más reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haga clic aquí para ver el resto de versiones.

De postmaster@defensajuridica.gov.co

Enviado Lunes 06/07/2020 11:11 a. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelcio

Asunto Entregado: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00061 PROMOVIDA POR ARIEL MARTINEZ NAVARRO CONTRA EL DEPARTAMENTO DE SUCRE - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00061 PROMOVIDA POR ARIEL MARTINEZ NAVARRO CONTRA EL DEPARTAMENTO DE SUCRE - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL



ARCHIVO MENSAJE



lunes 06/07/2020 12:35 p. m.

Contactenos <contactenos@sucre.gov.co>

Leído: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00061 PROMOVIDA POR ARIEL MARTINEZ NAVARRO CONTRA EL DEPARTAMENTO DE...

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Mensaje ATT00001 (569 B)



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, 6 de Julio de 2020

LA SUSCRITA SECRETARIA, de este Despacho Judicial, deja constancia que se notificó personalmente del auto admisorio de la demanda radicada bajo el **No 2019 - 00061**, EL DEPARTAMENTO DE SUCRE - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, al Ministerio Público, y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en la forma indicada en el inciso 2º del artículo 197 del CPACA a través del buzón de correo electrónico, arrojando el acuse de recibo satisfactorio.

EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria
